



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

---

Salta, 30 de octubre de 2020

NOTA CD N° 08/2020

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 07/20**, a realizarse el **martes 3 de noviembre** del año en curso, a horas 16:00, en forma virtual, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Informe Decano

#### 2. Asuntos Entrados

**2.1) Res. DECECO N° 253/2020 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6783/12):**  
**Resuelve: Tener por aceptada la renuncia** interpuesta por la Cra. María Cristina Domínguez Flores en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Contabilidad I, de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera. Agradecer a la mencionada Profesora el empeño y dedicación puestos al servicio de las actividades docentes, durante los años de labor en esta Facultad.

**2.2) Res. DECECO N° 257/2020 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6210/20):**  
**Resuelve: Disponer** la suspensión de actividades administrativas presenciales en el ámbito de esta Unidad Académica durante los días 9, 10 y 11 de setiembre. Establecer que las actividades virtuales se desarrollarán tal como fueron programadas.

**2.3) Res. DECECO N° 269/2020 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6163/17):**  
**Resuelve: Tener por aceptada la renuncia interpuesta** por el Lic. Nicolás Gómez Lérída al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Matemática III de la Sede Regional Tartagal.

**2.4) Res. DECECO N° 296/2020 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6551/10):**  
**Resuelve: Tener por designado** al Lic. Fernando Humberto Romero en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía I con extensión de funciones a Economía II. Otorgar licencia sin goce de haberes al citado docente, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Economía II con extensión de funciones a Economía I.

**2.5) Res. DECECO N° 339/2020 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 7056/19):**  
**Resuelve: Modificar** el Anexo I de la Res. DECECO N° 199/2020 ratificada por la CD-ECO N° 146/2020, en lo que se refiere al cambio en la denominación y fechas del turno de exámenes virtuales de diciembre de 2020, el que quedará redactado de la manera que se indica en el Anexo I de la presente Resolución, como turnos de exámenes extraordinarios virtuales de diciembre de 2020.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**"2020 - Año del General Manuel Belgrano"**

---

**2.6) Res. DECECO N° 342/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6293/20): Resuelve: Designar en carácter de temporario al Cr. Fernando Daniel Carrizo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III, de las Carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional de Sede Salta. Dar por finalizadas las funciones del Cr. Carrizo en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la referida asignatura.**

### **3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

#### **Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**3.1) Expte. N° 6037/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) de Sede Salta.

Despacho N° 124/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 9/10, por el cual se llama a inscripción de interesados de referencia y la Comisión Asesora que sustanciará el mismo. El presente concurso quedará supeditado hasta el reintegro de las actividades presenciales.*

**3.2) Expte. N° 6288/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Introducción a la Contabilidad, de primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, con extensión de funciones docentes a la asignatura Contabilidad I del primer año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003 y 2019), y de las carreras Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) Sede Salta.

Despacho N° 138/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva en la asignatura de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. El presente concurso quedará supeditado hasta el reintegro de las actividades presenciales.*

**3.3) Expte. N° 6287/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Derecho Concursal de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003 y 2019, con extensión de funciones docentes a la asignatura Derecho IV Módulo II de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**"2020 - Año del General Manuel Belgrano"**

---

Despacho N° 137/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. El presente concurso quedará supeditado hasta el reintegro de las actividades presenciales.*

**3.4) Expte. N° 6315/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso cerrado (inciso 1 Anexo I de la Res. CS 425/17) de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Estadística I de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003 y 2019, con extensión de funciones docentes a la asignatura Estadística II de la carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 143/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. El presente concurso quedará supeditado hasta el reintegro de las actividades presenciales.*

**3.5) Expte. N° 6286/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera categoría, con dedicación simple, para la asignatura Administración de Personal I, con extensión a Administración de Personal II de las carreras Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) y Gestión de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003 y 2019, Sede Salta.

Despacho N° 136/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría, con dedicación simple en la asignatura de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. El presente concurso quedará supeditado hasta el reintegro de las actividades presenciales.*

**3.6) Expte. N° 6385/01: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de condición regular del Cr. Horacio Gustavo Pérez en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones docentes a Contabilidad III, Sede Salta, en el marco de la Ley 26508.

Despacho N° 147/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 104.*

**3.7) Expte. N° 6673/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de condición docente regular de la Cra. Ana Mónica Barbieri, en el cargo de Jefe de Trabajos



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**"2020 - Año del General Manuel Belgrano"**

---

Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Contabilidad Pública, Sede Salta, en el marco de la Ley 26.508.

Despacho N° 139/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 76.*

**3.8) Expte. N° 6174/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de condición docente regular de Cra. Ana Mónica Barbieri, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, en el marco de la Ley 26.508.

Despacho N° 140/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 104.*

**3.9) Expte. N° 6837/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita adherir a la adecuación del Momento I del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2019/2022 y cuadro de costos del equipo docente en un lapso de 4 meses desde el 1° de octubre hasta el 28 de febrero de 2021 destinado a los ingresantes de esta Facultad (Res. R N° 750/20)

Despacho N° 148/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual esta Unidad Académica se adhiere a la Res. R. N° 750/20, en el marco de de la propuesta aprobada por las Res. CS N° 290/19 y CD-ECO N° 381/19.*

**3.10) Expte. N° 6876/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renovación de designación del Coordinador de la Facultad para la implementación del Momento I: Ciclo De Ingreso Universitario CIU 2020 - 2021 - ARTICULACIÓN: "Elijo estudiar en la UNSa".

Despacho N° 149/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la renovación de designación del Cr. Enzo Álvarez en el citado cargo desde el 1° de octubre 2020 hasta el 28 de febrero 2021.*

**3.11) Expte. N° 6864/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renovación de designación del Jefe de Trabajos Prácticos Simple para desempeñarse como docente para el área Matemática del Momento I: Ciclo De Ingreso Universitario CIU 2020 - 2021 - ARTICULACIÓN: "Elijo estudiar en la UNSa". Equipo reducido.

Despacho N° 150/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la renovación de designación de la Cra. Natalia Sandes Pernas en el citado cargo desde el 1° de octubre 2020 hasta el 28 de febrero 2021.*

**3.12) Expte. N° 6865/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renovación de designación del Jefe de Trabajos Prácticos Simple para desempeñarse como docente para el área Contabilidad del Momento I: Ciclo De Ingreso Universitario CIU 2020 - 2021 - ARTICULACIÓN: "Elijo estudiar en la UNSa". Equipo reducido.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**"2020 - Año del General Manuel Belgrano"**

---

Despacho N° 151/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la renovación de designación de la Cra. Mariana Tapia Aleman en el citado cargo desde el 1° de octubre 2020 hasta el 28 de febrero 2021.*

**3.13) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación temporaria de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura de Matemática I de las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional, Sede Salta.

Despacho N° 141/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 561, por el cual se designa en carácter de temporario al Cr. Enzo Álvarez en el citado cargo.*

**3.14) Expte. N° 6342/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación temporaria de un (1) Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple y un (1) Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple para la asignatura Contabilidad I de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 144/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar temporariamente a la Cra. Gabriela Verónica Robles en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la citada asignatura.*

Despacho N° 145/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar temporariamente al Cr. Juan Pablo Juarez Corti para el Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple de la citada asignatura.*

**3.15) Expte. N° 6335/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación temporaria de un (1) Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura Filosofía de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Tartagal.

Despacho N° 146/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar temporariamente al Prof. Rodrigo Arturo Morales Díaz.*

**3.16) Expte. Expte. N° 6816/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Régimen de equivalencias entre asignaturas del Plan de Estudios 2019 de la carrera de Contador Público Nacional por asignaturas de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho N° 125/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución y su anexo de fs. 293/297.*

**3.17) Expte. N° 6261/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Trámite para el dictado del Taller R (Software de Estadística).



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**"2020 - Año del General Manuel Belgrano"**

---

Despacho N° 135/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictado del Taller de R ((Software de Estadística), presentado por el Cr. Dante Quiroga, destinado a los alumnos de Estadística II, que no participaron de las actividades solicitadas durante los meses de marzo a junio 2020.*

### **Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**

**3.18) Expte. N° 6640/13: Cra. Díaz, María Lourdes.** Solicita la constitución del tribunal examinador para la defensa del Trabajo Final sobre el tema " Incobrabilidad de los Créditos por Venta en el Impuesto a las Ganancias", de la carrera de posgrado en Especialización en Tributación.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 46/20 aconseja: *Aprobar la fecha de constitución para el día 21 de noviembre a horas 12:30 conforme a la integración del tribunal examinador que obra a fs. 18 para evaluar el trabajo de referencia.*

**3.19) Expte. N° 6445/19: Autoridades de la carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública.** Tramitan el Régimen de Equivalencias de los Módulos del Plan de Estudios de las referidas carreras.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 47/20 aconseja: *Aprobar el Régimen de Equivalencias de los Módulos del Plan de Estudios de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público aprobada por Res. CS 368/16 con los Módulos de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas aprobada por Res. CS N° 347/16; que se detallan en el ANEXO, por la similitud en la carga horaria y contenidos mínimos.*

### **Comisión de Hacienda**

**3.20) Expte. N° 6228/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Incorpora al Presupuesto de la Facultad los recursos generados en actividades autofinanciadas Enero/Marzo - Abril/Junio -Julio/Sep. 2020.

Despacho N° 48/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Aprobar los Proyectos de Resolución de fs. 60/62 por los cuales se incorpora la suma de dos millones quinientos catorce mil doscientos siete con 65/100 (\$ 2.514.207/65) por recursos generados en los Periodos indicados, respectivamente.*

**3.21) Expte. N° 6318/20: Vicco Martínez, Néstor Guillermo.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el cursado de la carrera de Posgrado del Profesorado en Ciencias Económicas, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 50/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar de ayuda económica al Prof. Vicco Martínez para el cursado de la referida carrera que se dicta en esta Unidad Académica.*





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**"2020 - Año del General Manuel Belgrano"**

---

**3.22) Expte. N° 6238/20: Álvarez, Enzo L.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el cursado de la carrera Especialización en Mediación Educativa, que se dicta en la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

Despacho N° 51/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar de ayuda económica al Prof. Álvarez para el cursado de la referida carrera que se dicta en la Facultad de Humanidades (UNSa).*

**3.23) Expte. N° 6237/20: Sandez Pernas, Natalia.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el cursado de la carrera Especialización en Mediación Educativa, que se dicta en la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

Despacho N° 52/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar de ayuda económica a la Prof. Sandez Perna para el cursado de la referida carrera que se dicta en la Facultad de Humanidades (UNSa).*

**3.24) Expte. N° 6184/20: Moreno, Cesar.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el cursado del Diplomado Responsabilidad Social Empresaria, que se dicta virtualmente mediante WHETU.

Despacho N° 53/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar de ayuda económica al Prof. Moreno para el cursado virtual del citado Diplomado.*

**3.25) Expte. N° 6236/20: Galdeano, Liliana Patricia.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el cursado del Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Despacho N° 54/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar de ayuda económica a la Prof. Galdeano para el cursado del citado Doctorado que se dicta en la Universidad Nacional de Córdoba.*

**3.26) Expte. N° 6266/20: Carrizo, Fernando.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el Curso de Posgrado denominado Perspectivas de Investigación en Contabilidad Financiera que se dicta en la Universidad Nacional de Rosario.

Despacho N° 55/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar de ayuda económica Prof. Carrizo para el cursado del citado curso de posgrado que se dicta en la Universidad Nacional de Rosario.*

**3.27) Expte. N° 6986/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Trámite inmediato de Baja e Incorporación de Bibliografía a la Biblioteca de la Facultad, por jubilación Prof. Lidia Rosa Elía .

Despacho N° 56/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 22/23, por el cual se dispone la baja e incorporación de la Bibliografía citada, en reemplazo de los libros extraviados.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

***"2020 - Año del General Manuel Belgrano"***

---

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de Asuntos Académicos*